

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15 th. 1893.

Dirección:
120, FRONT STREET, NEW YORK.
Año 2, Número 70.

NEW YORK, 15 DE JULIO DE 1893.

La correspondencia se dirigirá a
GONZALO DE QUESADA.
120 Front St.-room 13.—N. Y.

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discorde, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y eeben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

9.—El Partido Revolucionario Cubano se registrará á los Estatutos secretos que acuerden las otras que lo funden.

DIRECTORIO DEL Partido Revolucionario Cubano

DELEGADO: José Martí.
TESORERO: Benjamín Guerra.
SECRETARIO de la Delegación: Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.
De Cayo Hueso: *Presidente*, J. D. Poyo.
Secretario, Gualterio García.
De Tampa: *Presidente*, J. Rojas.
Secretario, Estéban Candau.
De Nueva-York: *Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Sotero Figueroa.
De Filadelfia: *Presidente*, Marcos Morales.
D Ocala *Presidente*, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
Secretario, J. Gonzalez.
De Jamaica: *Presidente*, José María Rondón.
Secretario, Juan Prego.

DIRECCIONES:
José Martí. 120 Front Street.
Benjamín J. Guerra. 281 Pearl Street.
Juan Fraga. 839 Fulton Street, Brooklyn.
J. Rojas. West, Tampa.
J. D. Poyo. Key West, Fla.
Marcos Morales. 514 Pine Street, Filadelfia.
A. Gonzalez. P. O. Box 80, Kingston, Ja.,

CLUBS CUBANOS

CAYO-HUESO

Unión y Libertad
Mártir de San Lorenzo
Carlos Manuel de Céspedes
Luz de Yara
Cabaniguán
Guásimas de Jimaguayú
José Francisco Lamadriz
Occidente
Juan Millares, n.º 1
Patria y Libertad
Liga Patriótica Cubana
Perico Cestero
Francisco V. Aguilera
Hatuey
Yaguaramas Intransigentes
Pedro Figueredo.
Cecilio Gonzalez
Key West
Donato Márquez
Cayo Hueso
Thomas Jordan
Santiago de las Vegas
Lares y Yara
Modesto Diaz, n.º 1
Agustín Santa Rosa
Lamton Lorraine
Tte. Cor. Juan Manzon, n.º 2
Jesus del Sol, n.º 2
Vanguardia de S. Sanchez
Juan Miyares, n.º 2
Gaspar Agüero
Brig. José Gonzalez Guerra
Rifleros de la Habana n.º 1
Rifleros de las Villas
Modesto Diaz n.º 2
Donato Márquez, n.º 2
Sebastian Amabile y Correa
Ayudantes de la Patria
Los Treintitres de Goicoechea
Rifleros de Máximo Gomez
General Francisco Villamil
Coronel J. M. Párraga
Ramon L. Bonachea
Caballería Camagüeyana
Jimaguayú, n.º 3
José R. Estrada
Guáimaro
Miguel Párraga
Rifleros de Bembeta
Rafael Morales
Santa María del Rosario
Julio Grave de Peralta
Cuba Independiente
Fernán Savochea
Protectoras de la Patria
Regimiento Enrique Reeves
Mercedes Varona
Hijas de la Libertad
Díez de Octubre
Lorenza Diaz de Marciano
Santa María del Rosario
Pío Rosado
Luis Aysierán

NEW-YORK

Los Independientes
José Martí
Borinquen
Pinos Nuevos
Independientes de Cubanacán,
Mercedes Varona
Las Dos Antillas
Rifleros de la Habana, n.º 2.
Cuerpo de Ingenieros
Guerrilla de A. Maceo
Escolta de Martí
BROOKLYN
Henry Reeves, n.º 3
TAMPA
Liga Patriótica
Ignacio Agramonte
Aguilera
El Aguila de Tampa
Máximo Gomez
Coronel Diego Dorado
Guerrilla de Roloff
Los Independientes de Tampa
Cuba
Obreras de la Independencia
Plácido
Salomé Hernandez
Pinos Nuevos
Enrique Roig
Díez de Abril
JACKSONVILLE
Club Político Cubano
BOSTON
Cuba y Borinquen
CHICAGO
Tello Lamar
PHILADELPHIA
Ignacio Agramonte, n.º 3
Silverio del Prado
Hermanas de Martí
Liga Cubana-Americana
ATLANTA
Macheteros
OCALA
Henry Reeves
General Jordan
José Antonio Cortina
Hermanas de Martí
NEW-ORLEANS
Los Intransigentes
Estandarte de Cuba
Díez de Octubre
SAN AGUSTIN
Padre Varela
THOMASVILLE
Club Político Cubano
GAINESVILLE
Club Político Cubano n.º 2
JAMAICA
José María Heredia
Carlos Manuel de Céspedes
Bernabé Varona
Oriente
Francisco Vicente Aguilera
José Martí, n.º 2
MEXICO
Aponte, n.º 1
Máximo Gomez, n.º 2
Protectoras de la Patria
PANAMA
Simón Bolívar
STO. DOMINGO
Guarionex

LOS "JANOS" MODERNOS

Con una cara sonriente benevolentes al poder que los humilla; con la otra miran airados á la revolución que quiere dignificarlos.

No tienen fe en el régimen que los constriñe hasta reducirlos á la condición de siervos; pero se someten á él con la resignación del que ha perdido las energías en un medio ambiente corruptor.

Saben que en la Tesorería de Pinar del Rio se ha descubierto un desfalco monstruoso, que se hace ascender á \$600.000, y se contentan con anatematizar á los ladrones, pero no rompen abiertamente con el poder que nombra y condena á esos desfalcadores afortunados.

En el negociado de Derechos Reales se presume que hay filtraciones espantosas; y bien, Aláh lo quiere; Aláh es poderoso, y se deben inclinar ante su voluntad los fieles creyentes, los Janos contemporizadores.

En Guanajay aparece un fraude de 40.000 pesos, y por el bien parecer se chilla un poco, se increpa á los empleados *nsferencitas*, y después, nada; la misma cara complaciente sonriendo al poder que los *desdedia*.

Hay un Ministro de Ultramar sobrado astuto para comprender por las señales de los tiempos que la factoría explotable se le escapa de la mano, no por la viril oposición de los Janos que "acondicionan la legalidad española," sino por la sorda amenaza del pueblo, que siempre se hace sentir en los momentos que preceden á las supremas resoluciones. Ese Ministro presenta un plan de reformas aparentemente descentralizador, pero en el fondo aún más unipersonal y agresivo que los anteriores, y ya están los modernos Janos que no caben en sí de gozo, su cara complaciente demuestra gratitud intensa; las protestas de adhesión al Ministro las reciben los periódicos adictos por toneladas; se piensa en hacer demostraciones gratulatorias inolvidables, y hasta en nombrar hijo adoptivo de Cuba al buen Maura, al gran Maura, al inmortal Maura. Todo esto, no por las reformas en sí, que se reconoce tienen muy poco de autonómicas, sino por la pueril satisfacción de que el Ministro ha tenido el valor de romper, *por ahora*, con el partido *integrista*, y éste se ha dividido en dos porciones, una que aplaude á Maura y otra que lo combate animosamente.

Hijos ingratos de la revolución, a cuyo influjo reparador deben, según dijimos en otra oportunidad, que el látigo no cruja tan frecuentemente sobre sus espaldas, los modernos Janos tornan la cara sombría hacia ella, y la repelen cuando quiere mostrarse vengadora. "El país no quiere la guerra; el país no desea la guerra; el país se va reponiendo de sus pasados desastres, y es una imprudencia lanzarlo á la protesta armada, precisamente en el instante en que la metrópoli, cuya legalidad reconocemos y acatamos, va á hacer justicia á nuestras honradas aspiraciones." Esto dicen haciendo traición á la conciencia cubana, y desconociendo la inflexible lógica de los hechos, los cuales enseñan que á mayor tolerancia y oficiosidad de la colonia, menor espíritu de expansión liberal por parte de la metrópoli.

Pero nosotros comprendemos la táctica de los modernos Janos. A ellos les conviene que el Partido Revolucionario esté en pié, para hacer con él el *bú* al Gobierno y á los *integristas*. Como partido de transición y de transacción ese que dirigen los Janos modernos, ellos saben que no tiene arra-

go en la opinión pública, que se acepta como procedimiento evolutivo, y que ha de desaparecer tan pronto como el Partido Revolucionario, con el que están todas las simpatías de las dos islas mártires, establezca su cuartel general allí donde se impone soberbia y engreida la dominación española. Por eso les conviene aparentar que su partido es la más firme garantía de paz que tiene la metrópoli, y que está en su mano contener ó desatar la revolución. Así van viviendo y hasta *medrando* esos *personajes* de cara hostil á la revolución, y de cara benevolente al poder que concede, *por ahora*, honores y distinciones. De aquí que, privadamente, digan á los revolucionarios, "nosotros estamos con ustedes, pero aguarden la ocasión oportuna," y vayan donde el Capitán General á manifestarle su adhesión sincera á la causa "sacrosanta de la patria española, una é indivisible."

Ayer protestaron contra la escaramuza revolucionaria de Holguín, y hoy amenazan con la revolución á los conservadores que se han rebelado contra las reformas de Maura.

He aquí lo que dicen actualmente los Janos políticos, temiendo que la audacia conservadora se imponga en los comicios electorales:

"En su afán de sobreponerse á los poderes públicos, al cuerpo electoral, á todo y á todos, los conservadores intransigentes se permiten amenazas más ó menos veladas, alardes fieros é imprudentes. Bueno es hacer constar por lo que valga, que si con amenazas, intrigas ó violencias llegaran á imponerse al gobierno, ó captarse su voluntad, haciéndole cambiar de política, eso no sería más que el primer acto de una sombría tragedia de cuyas vicisitudes solo ellos serían responsables ante la Nación y ante la Historia.

Dispuestos aquí todos á respetar y acatar las decisiones del poder soberano de la Madre Patria, en su acción libre é independiente, no habría de estarlo nadie á soportar la imposición demagógica de una bantería que atropellando con más ó menos disimulo á ese poder soberano, y sustituyéndolo osadamente con los medios de influencia y el prestigio que imprevisiblemente se le ha dado, nos sometiese á una legítima oligarquía.

Escarnecido ese día el poder de la metrópoli al mismo tiempo que el derecho de la colonia, entregado el país á las violencias de una facción, ó de un grupo impuesto, habría cesado el reinado del derecho y comenzado para todos, el de la fuerza. ¡Hombres de la reacción, no juguéis con fuego!"

Por fortuna en las elecciones parciales que acaban de tener lugar en Cuba, triunfaron los partidarios de Maura, juntamente con los que hacen la política de los modernos Janos, y éstos no han tenido que llevar á vías de hecho sus amenazas. Vuelve la paz á reinar en el bajalato español que se llama Cuba; y veremos si los diputados elegidos se quedan en sus casas, ó van á cumplir con el deseo de sus comitentes. Más tarde sabremos qué resultado han obtenido las pretensas reformas *mauristas*, y si el país llega á resolver su situación crítica con tan pobre sistema de administración.

De uno ú otro modo el Partido Revolucionario Cubano, factor valiosísimo con que hasta el presente no han querido contar los que se disputan las complacencias del gobierno español, ha de tomar cartas en el asunto, por la voluntad del pueblo, que debe ser árbitro de sus propios destinos, y que no es indiferente á nuestra actividad revolucionaria.

Esperar es la virtud de las almas fuertes que tienen confianza en sus medios de acción. Por ahora dejemos á los modernos Janos que descansen en la satisfacción de su victoria, conseguida á costa de los ideales redentores del verdadero país.

El Triunfo de la Democracia

14 de Julio de 1879

Si en nuestro próximo pasado número saludábamos el 4 de Julio, fecha que señala el acceso á la vida de la independencia de esta nación gigante; el 14 de Julio debe ser objeto de nuestra particular glorificación, porque en ese día se asentó sobre sólidas bases el imperio de la democracia, los reyes de derecho divino perdieron su omnipotencia dictatorial y exclusiva, y las prerogativas del hombre se escribieron en caracteres indelebiles más que en leyes expansivas en la conciencia de la humanidad.

Pudo esta antigua colonia de Inglaterra transformarse en república soberana el año 1776, mostrando así el camino á las demás colonias de América el cual debía conducir las á la emancipación de toda servidumbre europea; pero la fecha que ha solemnizado ayer la Francia democrática, la nación madre del entusiasmo y de la gloria, rompió abiertamente con un pasado odioso, iluminó con luz radiosa las profundas tinieblas de la Edad Media, y al armar al hombre—pechero ayer del despotismo—con todas las conquistas de la libertad, hirió de muerte todos los privilegios que se basaban en la estirpe del linaje. Desde entonces la institución real para poder sostenerse, tuvo que aceptar la intervención del pueblo en las cámaras deliberativas, y ya no fué absoluta, sino constitucional, y si bien continuaba reinando, no gobernaba sino en virtud de las leyes que la nación se daba en uso de su soberanía. Así, pues, es más valiosa por su carácter general y por los vicios de origen que destruyó la inolvidable jornada del 14 de Julio de 1879, que el acto de declararse este país independiente el 4 de Julio de 1776. Con este acto reivindicaba un pueblo su personalidad autónoma. Con el asalto y destrucción de la Bastilla, la democracia reintegra al individuo en sus más preciosos e imprescriptibles derechos. Querrá, de vez en cuando, levantar cabeza la reacción desatentada; propagandistas abnegados de la libertad del individuo pagarán con su vida su abnegada predicación, pero el paso de avance está dado; los viejos moldes monárquicos han sido destruidos, y ya no es posible retroceder á los tiempos anteriores á la toma de la Bastilla.

¡Y qué admirable juzgamos el acontecimiento mientras mayor es el espacio de tiempo transcurrido! Era la Bastilla un monumento sombrío que desde 1382 venía siendo teatro de lúgubres ó terribles acontecimientos. Sus ocho torres ovales macizas, que se comunicaban por elevadas murallas, rodeadas de un foso profundo y escarpado, metían espanto al ánimo más entero. Muchos hombres ilustres fueron encerrados en ella por el enorme crimen de tener ideas avanzadas, y pocos eran los que tenían la fortuna de volver á ver la luz del día. Tan profundo era el terror que se apoderaba de los infelices conducidos á esa prisión infame, que se dió el caso de que hombres robustos, en toda la plenitud de la vida, aparecieran al día siguiente de aprisionados con el cabello blanco, sin expresión en la mirada, vacilantes las fuerzas físicas y con todos los síntomas de una vejez enfermiza y anticípida.

No es, pues, extraño que el pueblo parisiense la odiase con odio cada vez más profundo, y la tuviese como el signo visible del poder absoluto y arbitrario.

Luis XVI, que no supo dirigir ni satisfacer á los Estados generales cuando se reunieron en Versalles, sino que por el contrario, se inclinó del lado de las órdenes privilegiadas, acabó de colmar con sus vacilaciones la indignación del pueblo, y perdió las pocas simpatías que le quedaban. El tercer estado se declaró Asamblea nacional el 7 de Junio; y aunque el rey quiso imponer su voluntad é intimidar á los representantes populares, era, además inoportuno, impropio. A sus amenazas respondieron los quejosos, el día 20 de Junio, con el famoso juramento del *Juego de la pelota*. En la sesión regia del día 23, los diputados se negaron á obedecer las órdenes del monarca; éste pareció que cedía, y hasta aconsejó á las órdenes privilegiadas, que se reuniesen á los representantes del tercer estado; pero al mismo tiempo se aglomeraban las tropas en puntos estratégicos y era despedido del gobierno el popular Necker.

Este hecho preparó la heroica jornada del 14 de Julio. Vana fué toda resistencia. El pueblo, como imponente huracán que todo lo arrasa, quiso iniciar su gran revolución destruyendo la fortaleza odiosa donde tantos ilustres mártires del derecho habían gemido, mientras en Versalles ó en Trianón los cortesanos corrompidos pasaban las horas fáciles en espléndidos festines.

Y fué tal el ímpetu de la acometida, que la fuerte guardia de la sombría fortaleza no pudo resistirla, y, al desbandarse, el pueblo destruía cuanto á su paso encontraba, y por último, después de poner en libertad á los presos políticos, la arrasó completamente.

Quiso Luis XVI transigir con aquella potestad que se levantaba más fuerte que la suya, pero todo fué en vano; y ni las amenazas, ni las maquinaciones con las potencias extranjeras, ni los arreglos secretos con ciertos diputados populares, ni las súplicas, ni la resignación final, pudieron libertarlo de la muerte, pagando él con su cabeza por todos los crímenes de sus antepasados.

La Europa monárquica coaligada, quiso ahogar en sangre á la democracia que no reconocía nobles ni plebeyos, sino ciudadanos; pero es invencible un pueblo que lucha por su derecho, y el 14 de Julio de 1789 quedó fulgurando en la cúspide donde están escritos los derechos del hombre. Los reyes de derecho divino, tuvieron que reconocer que hay algo más formidable que el empuje de las bayonetas, y es la idea, y que el imperio del mundo ya no es del ungido de Dios, sino de los consagrados por el voto popular.

¡Llor eterno al 14 de Julio!

¿Y aun habrá anexionistas?

Tal pregunta nos hemos hecho después de terminar la lectura de la *Carta abierta* que va á continuación, y que dirigen al Presidente de los Estados Unidos dos infelices señoras, desposeídas, hace 47 años, por el gobierno americano, de la cuantiosa heredad paterna, "donde puede evolucionar un ejército," y cuyo pago é intereses se les viene reteniendo sin consideración alguna y atropellando los fueros de la justicia.

Y es que esta nación poderosa, tan pagada de sí misma, no vé en los pueblos de distinta raza que se le han anexionado, más que materia explotable buena solo para producir y crear en su provecho. El coloso del Norte no busca el perfeccionamiento, dentro de la propia hegemonía natural, de aquellos Estados que han venido á aumentar el brillo de la constelación americana. En su marcha soberbia y victoriosa, absorbe ó destruye á los elementos que se le resisten. De aquí la situación angustiosa que atraviesan, individualmente, los pueblos que hoy forman parte de la Unión, y que antes pertenecieron á la mutilada república mexicana. Podrá sí, en esos pueblos desarrollarse el comercio, crecer las industrias, prosperar la agricultura, cruzarse en todas direcciones las vías férreas, triunfar, en una palabra, la plutocracia; pero toda esa vida de movimiento y prosperidad, la desarrollará para sí el egoísmo yankee. El latino-americano, por mucho que sude y se afane, siempre estará á merced del especulador de su tierra, del traficante soberbio anglo-sajón que domina el mundo por el *dollar*, y que no ha de permitir el engrandecimiento del que se pone voluntariamente bajo su protección, sino condicionalmente; esto es, acaparando siempre para sí la parte del león.

Por eso no somos partidarios de la anexión. Orgullosos de nuestros futuros destinos, y cam-

mantener la paz cordial entre la colonia que sale convulsa é inexperta de un gobierno tiránico, y la nación adelantada é impaciente que, en el conflicto de los caracteres y los métodos, arrollaría en la anexión las fuerzas que estimulará, y llegará á amar, en el goce del comercio pleno que se le ha de abrir con la independencia."

Si con esta cordura patriótica hubiesen procedido los pueblos jóvenes de nuestra raza que cayeron incautos en las redes de la Confederación absorbente, de seguro que hoy no lamentarían verse humillados en su personalidad y desposeídos de sus intereses.

Pero vean nuestros lectores la *Carta* que nos ha hecho estampar las precedentes reflexiones, que ella es por sí más elocuente que cuanto pudiésemos añadir:

CARTA ABIERTA

AL EXMO. SR. PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS,
Mr. Grover Cleveland

HON. SEÑOR:—Las dos hijas del finado Don Antonio Salinas, herederas legítimas de más de la mitad del terreno que ocupa el Cuartel Maestro y que hace cuarenta y siete años que ocupan los soldados del Gobierno Americano, sin pagar ninguna renta, y sin comprar dicho terreno; suplicamos muy humildemente á V. E. se sirva dar sus órdenes para que se nos pague ó se nos devuelva nuestro terreno.

Nuestro padre tenía en dicho terreno una hacienda de caña, algodón y maíz, con siete casas, y todo fué destruido para formar el Cuartel. Nuestros tíos paternos y herederos se ofrecieron arreglar el pago del terreno, y se fiaron de abogados y agiotistas, y todos han querido el pago para ellos, no para los herede-



peones resueltos de la independencia absoluta de nuestra patria cubana, siempre hemos de señalar el peligro á los que incautamente, deslumbrados por espejismos engañosos, creen, á la distancia á que se encuentran de este país, que resolverían el problema de su bienestar político acogiéndose bajo los pliegues de la bandera estrellada.

A este propósito, nada más oportuno que reproducir lo que dice el Partido Revolucionario en su manifiesto dirigido á Cuba, manifiesto que es una obra de previsión y de sinceridad, y donde están tratadas y resueltas victoriosamente todas las cuestiones que pueden afectar á las dos Antillas, siervas hoy de España:

"Solo el desasosiego del cubano colonial, á quien la preocupación y dependencia de su vida predisponen á desconocer las pruebas de acuerdo y vigor ya en su pueblo visibles, pudiera, unido al pánico inmotivado del español *puñiente*, buscar la salud de Cuba en el ingreso limosnero á una nación que debió á la sangre de los combates su libertad, que de su territorio ya distribuido ve desbordarse sobre la presa de los pueblos débiles su población agresiva y codiciosa, y que no ha sabido resolver para sí el problema mismo de que se irían á refugiar en ella los cubanos. Ni el español que defiende sus empresas y tiendas ha de querer, mientras sea hombre de razón, abrir la isla á la horda avarienta que con el favor político y poder de la riqueza monopolizada, barrera de Cuba el comercio español; ni el cubano que teme, sin causa visible, el predominio de los libertos en la república, ha de procurar la anexión á un país que, por los labios mismos de su Presidente mártir, tiene escogida á Cuba como la tierra propicia para vaciar en ella la población liberta que embaraza á los Estados Unidos. En vano desconocen los cubanos imprudentes que el respeto conquistado por la propia emancipación, y el comercio libre, son los únicos medios de

Suplicamos á la prensa de ambos países la reproducción de la carta anterior, todas las veces que le sea posible."

A esta elocuente exposición añado, como comentario, las siguientes líneas un periódico de San Antonio, Texas:

"Por la anterior carta que de *El Porvenir* tomamos, verán nuestros lectores que también en "San Juan hace aire," es decir, que no obstante que este *Sapientísimo Gobierno* de la *Gran Nación Modelo* que tanto alardea de justiciero, y que tiene millones de millones guardados en el Tesoro, no sabe pagar lo que, abusando de la fuerza y el poder, se tomó."

Y por qué? será acaso por que se trata de propietarios mexicanos?

En verdad, que esta acción no habla mucho en favor de los EE. UU. y esperamos que el actual Presidente de la República, que tantas muestras de honradez está dando, en este caso sea justiciero, y ordene el pago de esta deuda ó la devolución de esos terrenos que contra todo derecho están poseyendo sin pagarlos."

• Lean nuestros compatriotas ilusionados, y aprendan á ser previsores para el porvenir.

Miguel Figueroa

Un día crudo del verano de 1886, el 26 de Junio, ocupaba la tribuna en el Parlamento Español un joven de baja estatura, de hermosa cabeza; de sus labios tonantes salían como palabras de fuego la flagelación del régimen inicuo, que el 10 de Octubre de 1868, la constitución de Guáymaro del 10 de Abril de 1869 y los patriotas de los diez años no habían podido destruir por completo: la esclavitud. La cabellera del orador parecía viva; en su frente brillaba la luz de la justicia; sus ojos penetrantes fulguraban; de su pecho rugiente brotaba la increspación dura y terrible. Una voz le interrumpió, una protesta de los acusados; entonces irguiéndose sereno—"Qué—dijo—no defendéis la esclavitud? Pues á probarlo. ¿Queréis que presentemos todos juntos y ahora mismo, una proposición pidiendo la abolición inmediata del Patronato?" "¡Si, si!" contestaron sus adversarios. "Pues ya he terminado mi discurso," exclamó el defensor de los derechos humanos, el que acababa de darle golpe mortal á la infamia institución. Tres días después la esclavitud del negro en Cuba, concluía para siempre.

Y acaba de terminar su vida este cubano, Miguel Figueroa, con la cara al mar, mirando á través de las olas, vagamente, el horizonte; pensando en los hijos de su alma, lejos de él, que no le podrán dar el beso de despedida. En hombros le han llevado sus compatriotas á su último lecho, al seno de su Cuba que amó sobre todo en el mundo, por quien venció sus veleidades pasajeras, y sus flaquezas de hombre.

En los brazos fieles del negro que redimió, triunfante en la muerte, ha recorrido la ciudad donde su palabra de fuego aún repercute en aquella llamada al combate; el negro es agraciado y ha pagado su deuda. ¿Cumplirán los cubanos todos con el mandato de no hacer más declaraciones de españolismo? En la plenitud de su fuerza intelectual, cuando maduraban en él las ideas salvadoras, cuando la disciplina de las componendas vergonzantes le era ya enojosa, cuando los villareños que le aclamaban con sus machetes, frente á la casa de gobierno, dando gritos de "Viva Cuba libre," no eran un puñado de locos, sino Cuba entera que anhelaba su redención, ha muerto el que pudo haber sido en los días críticos, muy cercanos quizás, el tribuno arrebatador, el propagandista que triunfaba sobre la inercia de la apatía de sus conciudadanos uniendo á la razón convincente, le sentimiento, que no es más en el patriotismo verdadero, que la razón inspirada por el corazón. Ayer fué Cortina y hoy es Figueroa. Los que enhiestos no ceden y se preparan á avanzar, caen heridos por este rayo de fatalidad que nos persigue implacable. Su silencio en los últimos días de su existencia noble, generosa, agitada y vehemente, no podía ser más elocuente. El esperaba, aún no había llegado á la cúspide de su gloria: la barricada cubana. Una bala más traicionera que la de plomo nos lo llevó. Pero en la barricada estará á nuestro lado, animándonos con su espíritu inmortal, junto al negro agradecido; junto á los cubanos todos que le amamos.

—El grabado contenido en esta página será el objeto del siguiente artículo.

FELICITA SALINAS. ANDREA SALINAS.
Brownsville, Texas, Marzo 18 de 1893.

La acción de Palo Seco.

Era el 2 de Diciembre de 1873. Máximo Gómez, el impetuoso adalid de las fuerzas cubanas que se crecía prodigiosamente en los combates más difíciles, y de quien puede decirse que llevaba prendida la victoria en el arzón de su cabalgadura, después de haber invadido con admirable éxito Las Villas se disponía á caer sobre Guáimaro, cuando tiene noticias ciertas de que las fuerzas españolas, al mando del Teniente coronel Vilches, marchaban á sorprender el parque del General Vicente García. Un infame cubano degenerado, que cobardemente se había acogido á la clemencia interesada de los opresores de su país, fué el que se prestó á desempeñar el papel de Júdas, y guiaba al ejército español con la sigilosa cautela de los reptiles.

El Mayor General Máximo Gómez cambia inmediatamente de idea, y ordena dar alcance á las confiadas huestes enemigas. El bravo Comandante Baldomero Rodríguez, con unos 40 patriotas, es destacado á vanguardia con orden terminante de atacar tan pronto como divise las fuerzas contrarias. No bien entra en la llanura de San Agustín, cuando divisa Rodríguez la columna enemiga, la cual, orgullosa por la superioridad numérica y confiada en que los patriotas no se arriesgarían á sostener una batalla al descubierto, se apresura á destacar su imponente caballería para envolver á aquel puñado de ilusos, que se atreven á afrontar peligro tan inminente. Pero el Comandante Rodríguez ni sus valientes compañeros se preocupan de aquel movimiento envolvente, y siguen todos avanzando con la serenidad del heroísmo. Momentos después se apresuran á romper el fuego, á la vez que carga el General Gómez con bravura incontrastable contra los ginetes españoles, que son arrollados por la caballería cubana, y ésta y aquéllos, formando una sola masa, van á caer sobre la fuerza de infantería española cuyas filas compactas disgrega, sembrando la confusión que precipita la derrota. El enemigo huye asombrado, dejando el campo de la lucha cubierto de cadáveres, y unos 53 prisioneros, entre los que se contaba el Comandante Martitegui, quienes fueron alcanzados en las trincheras de Palo Seco, donde habían ido á refugiarse.

En esta memorable jornada que cubrió de gloria al ejército libertador y á su invicto jefe el General Gómez, quedó completamente deshecho el Batallón *Valmaseda*, y muerto el Teniente coronel Vilches.

Por esta vez el parte del gobierno español no logró falsificar los hechos; pero no pudiendo buenamente confesar tan colosal derrota, suprimió el parte de la acción, y, según dice Collazo, se contentó con dar por disuelto el batallón *Valmaseda*, sin decir quién había sido el disolvente.

Esta heroica jornada en que los patriotas cubanos se baten en campo descubierto con fuerzas cuatro veces mayores, la ha inmortalizado en un lienzo precioso el artista cubano Joaquín Barroso, y todos los que han tenido ocasión de admirar esta obra pictórica, la reputan como sobresaliente, no solo por el dibujo, la animación y colorido, sino por la fidelidad con que ha sabido tratar el episodio histórico.

Y para hacer aún más valioso este trabajo, el señor Barroso, con tanta modestia como generosidad, lo lega en nombre del Club "Santa María del Rosario," que preside, al Partido Revolucionario Cubano para que se coloque por acciones entre los miembros, destinando su producido á engrosar los fondos redentores de la patria esclavizada.

Nosotros al enviar ferviente aplauso al artista y al patriota, hemos querido obsequiar á los lectores de PATRIA con una reproducción fiel del cuadro histórico de que nos ocupamos, y nos sentimos satisfechos al engalanar estas columnas con el grabado de la *Acción de Palo Seco*, que vivirá en la Historia como vive en el corazón de todos los que no han apostatado del ideal independiente.

Por lo demás, no necesitan excitación de ninguna clase los afiliados al Partido Revolucionario Cubano; todos querrán poseer esa obra valiosa que recuerda uno de los hechos más gloriosos de nuestra década heroica, y todos se apresurarán á solicitar las papeletas de quienes correspondan, para ver de lograr tan patriótico deseo, á la vez que tienen nueva ocasión de aumentar el tesoro que ha de servir para apresurar nuestra independencia.

Si el artista Barroso ha dado muestra tan extraordinaria de su amor por Cuba, probemos nosotros que sabemos secundar todo lo que encarna en sí el sentimiento purísimo de la patria.

El Colegio de Estrada Palma

El martes pasado celebró este plantel de educación que cada día adquiere más renombre, sus exámenes, y en verdad que daba orgullo ver á todos los países hispano-americanos, representados por los más ilustres apellidos, en unión fraternal, compitiendo en las lides del saber. Bien dice el *Monroe Times*: "cada recitación recibía su corona de aplausos." Lejos de sus hogares estos niños encuentran otro cariñoso, donde se educan á la vez que se instruyen, para no se descuidan el alma y el corazón para robustecer solamente el cerebro y el cuerpo, sino donde se desarrollan armónicamente las facultades todas que han de dar fruto ópimo en el ciudadano de mañana.

El Instituto de Tomás Estrada Palma es un pedazo de nuestra América, y cuando se efectúan estos torneos de la inteligencia nos parece divisar la América nueva del porvenir, que preparan con evangélico fervor y acierto merecido quienes, como este patricio immaculado, han profundizado hasta la raíz de nuestros males y se han convencido de que con la educación y la cordialidad se levantarán, invencibles, nuestras tierras.

Por eso deseamos larga vida y prosperidad al Instituto que preside nuestro ex-presidente Estrada Palma, el fundador de pueblos.

LA PROTESTA DE BARAGUA

EPISODIO HISTÓRICO DE LA REVOLUCIÓN DE CUBA.

POR FERNANDO FIGUEREDO SOCARRAS

El 22 al amanecer nos sorprendió un correo del General en Jefe enemigo dirigido "Al Sr. D. Manuel Calvar, Jefe del Gobierno cubano."—Pedía el General Martínez Campos una entrevista con el Gobierno, de cuya organización se alegraba, pues podría entenderse con una entidad que llevara la responsabilidad de la situación. Nos citaba para su campamento de Miranda.

Apenas asomaba el sol del 22, cuando ya el Gobierno marchaba hacia el lugar de la cita. El General Martínez Campos, acompañado de su séquito, en el que solo figuraba el Coronel Arderius de los que fueron á Baraguá, salió á recibir á los miembros del Gobierno como á una milla del campamento. Al aproximarse echó pié á tierra y descubriéndose, saludó cortesmente á cada uno de los del Gobierno cubano, conducta que fué seguida por todo su E. M.

Apesar de los ruegos de Calvar y sus compañeros, el General Martínez Campos no volvió á montar, dejando los caballos detrás en manos de algunos soldados.

Llegamos al lugar de la entrevista, pues los cubanos pusieron de antemano por condición, por un correo que se adelantó, que sería fuera del campamento. Se había preparado un limpio como á medio kilómetro de las trincheras de Miranda.

El General Martínez Campos nos recibió no solo con marcada cortesía, sino con abierta franqueza. Hacia un lado de aquel limpio se extendía una lona en el suelo, donde se terminaban los preparativos de un almuerzo. Una vez materialmente cubierta la improvisada mesa con grandes fuentes conteniendo lo que á nuestra vista parecían exquisitos manjares, el General nos invitó á aproximarnos, sentándonos todos en el suelo, á imitación de los turcos. El General Martínez Campos sentó al General Calvar á su derecha y á Figueredo á su izquierda, intercalando á los otros miembros del Gobierno y á los que los acompañaban entre los otros Jefes de su E. M. Fué un verdadero banquete para aquellos que en diez años no habían llevado á su boca ni pan ni vino. Allí se habló mucho de la Revolución, se salpicó la comida con incidentes de la lucha, que los españoles, principiando por el General, celebraban quizás exageradamente: no disimulaban la admiración que tenían por la Revolución y sus hombres.

Terminado el banquete, entramos en materia. El General Martínez Campos no pudo ocultar la impresión que le había causado nuestra organización. Nos anunció no solo la pacificación de toda la isla desde las Tunas hacia Occidente, y de Bayamo, sino la vuelta á la isla de los emigrados; pero como confesara rotundamente que no podría concedernos nada más que lo que había dado á los otros, que era lo consignado en la Gaceta Oficial; y como nosotros, escudándonos con nuestra Constitución recientemente votada, nada podíamos hacer sin el previo conocimiento y consentimiento del pueblo, fué necesario terminar la entrevista, sin llegar á ningún acuerdo, no sin pasar á través de un pujilato en que él pedía y nosotros negábamos, la rendición, aceptando el pacto del

Zanjón sin romper las hostilidades. Llegó hasta apostrofarnos de una manera enérgica.

—Uds., decía, pueden hablar de sacrificios: está bien que den su vida por lo que estiman su honor empeñado, ¿pero y la tropa? y el infeliz soldado que en estos casos es una máquina que ejecuta y no piensa? ¿No son Uds. los responsables de las víctimas de mañana?

No era á nosotros á quienes competía contestar su increpación: el acuerdo se había tomado y aceptado por todos. Tal vez los sacrificados éramos los que pensábamos, pues la mayoría era esa máquina que había resuelto la situación. Y después ¿no estábamos todos en el mismo esquivo, azotados por el mismo huracán? ¿No corríamos todos la misma suerte?

La entrevista se dió por terminada, y mientras se preparaban los caballos que bondadosamente se nos ofrecieron, pudimos escuchar el desahogo del Capitán General. Nos habló amargamente del General Vicente García, por quien decía haber sido engañado, y luego, interrumpiéndose, añadió:

—Pero ¡no! Era natural que entre Uds. y yo, los prefiriera á Uds.

Así mismo tuvo alguna palabra de reproche para Maceo por ser él su huésped á la sombra de los mangos de Baraguá, y su dureza la creía imperdonable. De vez en cuando, sonriéndose, exclamaba fijando su mirada en alguno á quien se dirigía:

—¿Conque volverán á romperse las hostilidades?

Los cubanos perentoriamente contestaban siempre:

—Las hostilidades volverán á romperse.

Listos los caballos, saltamos sobre ellos. El General nos ofreció un escuadrón para que nos acompañara á través de la sabana, que fué rehusado por el General Calvar. Abandonamos aquel lugar acompañados del General Martínez Campos, el que nos escoltó hasta salir del bosque, como un cuarto de legua de Miranda. Allí nos detuvimos y ceremoniosamente nos despedimos.

Al separarnos, el General Martínez Campos, dirigiéndose á Calvar, exclamó:

—¿Será posible, Sr. Calvar, que mañana se rompan las hostilidades?

Y Calvar, partiendo velozmente exclamó:

—Mañana se rompen las hostilidades!

Al llegar á nuestro campamento, donde las avanzadas, devolvimos las cabalgaduras con los soldados españoles que al efecto acompañaron á nuestra comitiva. Al despedirse, uno de ellos se acercó á uno de los miembros del Gobierno y ansiosamente le preguntó:

—Señor, es cierto que ha quedado firmada la paz?

Había algo de dulzura en la expresión y semblante de aquel soldado. El interrogado atentamente le contestó:

—No, hijo, mañana se rompen las hostilidades....

El General Maceo solo aguardaba la vuelta del Gobierno para mudar el campamento. Antes de que oscureciera el 22, ya acampábamos sobre una de las crestas inmediatas, una de las primeras gradas por donde se ascendía á las colosales Sierras de Guantánamo. El Bariguá nos serpenteaba cerca, despeñándose por entre mil rocas con gran estruendo hasta asumir su apacible corriente que recorría todo el llano y perderse después en el gigante Cauto.

Apenas había amanecido el día 23 escuchamos fuego en todas direcciones. ¡Cuántas consideraciones nos surgió un hecho que para nosotros era tan natural! Cuánta sangre, cuántos cadáveres alumbraría el sol del 23 de Marzo! El día se pasó en gran ansiedad. Cuando se escuchó el ruido del combate en las horas de mediodía, el Coronel Maceo, de orden del General, destacó una compañía con un Capitán á la cabeza para reforzar nuestra gente, pero en esta ocasión, así como en las anteriores durante el día, el fuego había sido de muy poca duración. El Capitán regresó al campamento, donde era aguardado con indecible impaciencia. Una guerrilla nuestra había encontrado al enemigo en marcha, temprano, y había roto sus fuegos sobre ellos sin contar su número, y ¡cosa singular! los españoles no contestaron al fuego de los cubanos. A nuestras descargas, rompieron con el grito de "Viva la paz! Viva Cuba!" Nuestra guerrilla creyendo que aquella conducta obedecía á algún arreglo de que ella no tuviera noticia, suspendió la persecución, cuando fué alcanzada por el Capitán y nuestro refuerzo. Convencido de que no había habido ninguna contraorden, volvieron á emprender marcha, alcanzando á los españoles en momentos que descansaban y se preparaban para almorzar, sorprendiéndolos por las descargas de nuestra gente. Los españoles no contestaban sus fuegos; como un eco de la paz descargas repetían "¡Viva Cuba! ¡Viva la paz! ¡No hagais fuego, pues somos hermanos!"

Esta relación nos dejó sobrecogidos: no podíamos pensar qué significaba aquello.

Más de ocho partes precedentes de otras tantas guerrillas llegaron antes de que cerrara la noche: todos estaban contestes: nuestra gente en diferentes direcciones había encontrado á nuestros enemigos, había roto el fuego sobre ellos y no habían devuelto un tiro. Nos convencimos que este era un nuevo giro que á su afán de vencer por la generosidad, tocando en la parte más sensible del corazón de los cubanos, empleaba el General Martínez Campos.

Pasaron unos cuantos días y de todas partes, de Cuba, de Guantánamo, de Holguín participaban igual conducta por parte de los españoles.

Era un día de los últimos de Marzo cuando una tarde se anunció que el enemigo en número regular, pasaba inmediato á nuestro campamento.

—Probaremos si contesta los fuegos, exclamó el General Maceo.

Ordenó á su hermano el Coronel que al frente de 60 hombres fuera á batir al enemigo y mientras este formaba su gente, un sargento se desprendió de las filas y dirigiéndose al General Maceo le dijo:

—Mi General, suplico á Vd. me exima del deber de ir al encuentro de ese enemigo. No quiero tirarle á un enemigo que cuando se le hace fuego, contesta "¡Viva la paz!"

El General comprendió que aquel individuo estaba influenciado por la política extraña del General Martínez Campos y bruscamente lo obligó á incorporarse á las fuerzas que marchaban con el Coronel. Poco después se rompieron los fuegos. No hubo uno de los que quedaban en el campamento que no comprendiese que aquel fuego provenía tan solo de nuestra gente. Se oían las confusas voces de los españoles, pero ni un tiro de su parte. El Coronel dió el parte y así lo consignó al Cuartel General.

Pasaba el tiempo. Había entrado el mes de Abril y nadie daba cuenta de un combate formal con los españoles. Estaban resistidos en todas partes á contestar con fuego al fuego que se les hacía. Era aquella el summum de la generosidad de un adversario.

El día 7 de Abril resolvimos abandonar nuestra zona, y cruzando las inmensas sabanas del llano, acercarnos en solicitud de recursos de boca al Caobal, que se encuentra entre los caminos de Cuba y Mayarí, límite de la jurisdicción de Holguín. Empezamos á marchar á través de la sabana en las horas del medio día, para evitar un encuentro con el enemigo desfavorable para nosotros. Los españoles regularmente descansaban á esas horas. Marcháramos unos 150 hombres armados. Nos encontráramos en el centro de la inmensa sabana que se perdía en el horizonte hacia los cuatro rumbos y al atravesar el camino de Mayarí á Cuba se empezó á picar el telégrafo, cuando de repente se anunció la presencia del enemigo.

Continuará en el próximo número.

LEASE ESTE AVISO.

Una sociedad de recreo hispano-americana desea inaugurar una serie de representaciones lírico-dramáticas, como culto esparcimiento para nuestra numerosa colonia.

Se necesitan dos aficionados competentes que tengan voz de tenor uno, y de barítono el otro.

Dirigirse á la Imprenta "AMÉRICA," 298 Broadway, third floor.

Imprenta "America"

S. FIGUEROA.

298 - - BROADWAY - - 298.

NEW YORK.

ABIERTO este establecimiento tipográfico al favor de los que hablan nuestro idioma y tienen nuestros mismos ideales y sentimientos artísticos, garantiza la bondad y corrección de todos los trabajos que se le encomienden, por extensos, difíciles ó complicados que sean.

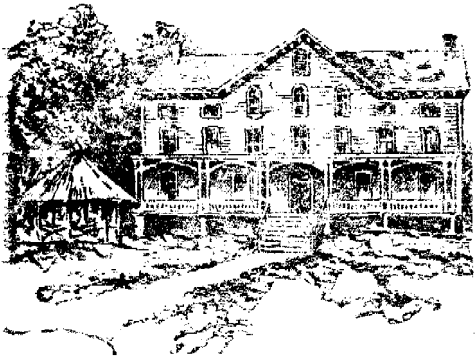
Puede hacerse cargo de toda clase de

Traducciones del Español á los idiomas

Inglés, Francés, Alemán é Italiano
ó vice-versa.

ARTURO T. BERUTICH E. SPINETTI
HOTEL AMERICA
1469 Michigan Avenue,
CHICAGO
SUCURSAL DEL HOTEL AMERICA DE NEW YORK
EL ÚNICO HOTEL ESPAÑOL É HISPANO-AMERICANO
SITUADO EN EL PUNTO MÁS ELEGANTE
Y ARISTOCRÁTICO DE LA CIUDAD
Precios de \$3 á \$4 diarios, segun las habitaciones
CABLE: BERUTICH.

SECCION DE ANUNCIOS



INSTITUTO ESTRADA PALMA de enseñanza primaria y secundaria FUNDADO EN 1885

Este establecimiento se traslada á un espacioso edificio con notables mejoras, donde recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años. Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca. Para catálogos y demás pormenores dirigirse á TOMAS ESTRADA PALMA Central Valley, Orange County, N. Y.

ANA OTERO Profesora de Piano.

A DOMICILIO Y EN SU RESIDENCIA, 313 W. 14TH ST. NEW YORK.

GRAN FABRICA DE CIGARROS HABANOS, "LA AMERICA" DE SEBASTIAN CABRERA 178, Rockaway Ave. Brooklyn, N. Y.

Herminia Andrade de Benech PERFECCIONADA MODISTA. Ofrece sus servicios al publico en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, blan, lino y otros generos. Recibe ordenes en el numero 374, 8th. avenida, entre 28 y 29 St.—N. Y.

CRIMENES HISTORICOS COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES por J. D. HERNANDEZ. Se vende en esta redacción á 50 centavos el ejemplar.

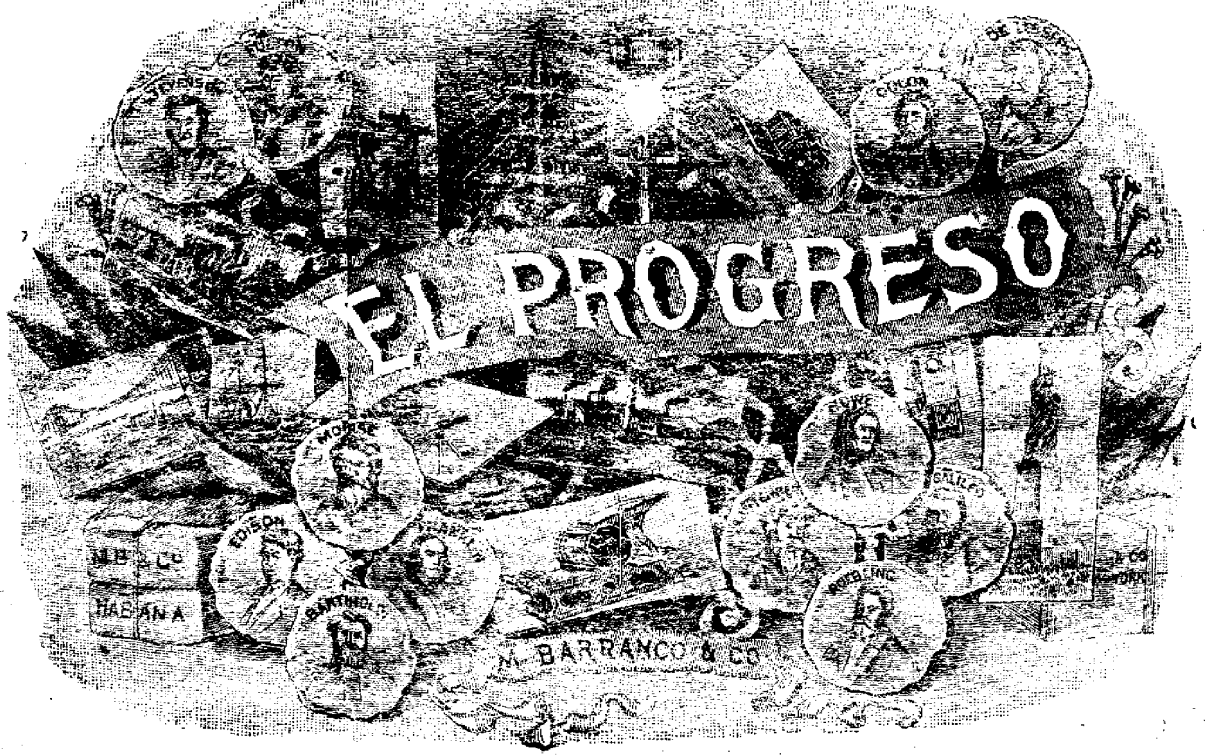
AURELIO RUIZ 206 WEST, 17 STREET.—CITY Compositor y Director de orquesta de París; actualmente Director del ORFEON FRANCES en Nueva York.

Se ofrece para dar lecciones de canto, escuela italiana. (Timbre, emisión, dicción y estilo.) Y con su escogido Quinteto para Concier-tos, soirées y bailes privados. Para las Sociedades y Clubs Hispano-americanos se puede aumentar el número de ejecutantes.

Gaceta del Pueblo, DE NEW YORK.

EN EL periódico más barato y de mayor circulación que se publica en lengua castellana. Es conocido en todos los lugares donde se habla este idioma. La suscripción es de cincuenta cts. al año, con un regalo á cada suscriptor y espléndidas gratificaciones á los señores agentes. ANTONIO V. ALVARADO, Director.

"ENSAYOS POLITICOS." Artículos y discursos por Rafael Serra.—Un volumen de 150 páginas.—Agente, M. de J. González. 206 East 85th Street.

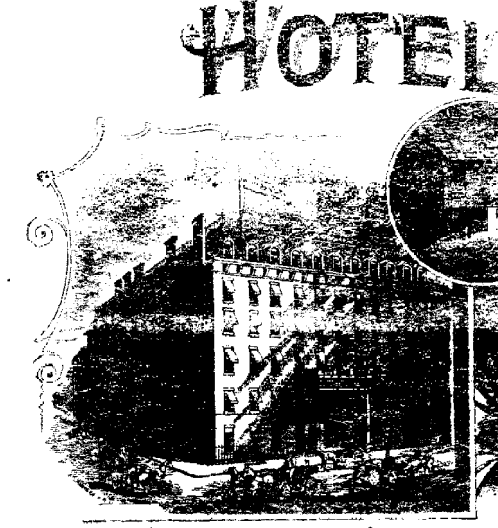


PARA BAILES. PARA TRABAJO. Es superior la Ropa de Cohen. CORTE FRANCES A LA ORDEN

1.000 PARES DE PANTALONES INGLESES, los mejores, moda nueva, á la orden, á \$4.00 LEVITA Y CHALECO del mejor diagonal, con forro Belfast, á la orden, \$12

COHEN & CO., Sastres Franceses, 27 y 29 ANN STREET. Nueva York.

"PLAVANO" HOTEL y RESTAURANT, en local excelente, No. 28 Este calle 23, Frente á Madison Square. Muy conveniente á los Viajeros. COMIDA BUENA, HABITACIONES MODICAS, NUESTRAS COSTUMBRES. Cuartos con comida á sin ella. TABLE D'HOTE, con vino, \$1.00 ALMUERZO, 50cts. En la ciudad baja: ALMUERZO Y LUNCH, 13 South William ó 57 Stone St. Arturo Berutich.



HOTEL AMERICA 60 RUE LAFAYETTE CABLE BERUTICH. SU CURSAL EN PARIS HOTEL AMERICA 60 RUE LAFAYETTE. PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00 CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50. NUESTRA NUEVA SUCURSAL HOTEL AMERICA 1469 MICHIGAN AVENUE CHICAGO. PRECIOS DE \$3.50 A \$5. DIARIOS POR HOSPEDAJE COMPLETO. SI PARLA ITALIANO.—ON PARLE FRANCAIS.—FALLA-SE PORTUGUES. BERUTICH & SPINETTI PROS.

HOTEL CENTRAL HOTEL CENTRAL HOTEL CENTRAL. Números 154-156 W. 14th Street NEW YORK

HOTEL DE la. GLASE ESPECIALMENTE PARA FAMILIAS LATINO-AMERICANAS Magníficas Habitaciones.—Cuartos Corridos Cocina Española y FRANCESA

Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles á la llegada de sus vapores. GENVASIO LOPEZ, Propietario.

CASA DE FAMILIA en Nueva York para Cubanos, Puertorriqueños, Hispano Americanos. EN LUGAR CENTRAL Y CÓMODO 313 W. 14th Street.

TRATO CUBANO: COMIDA CUBANA Todas las Comodidades Habitación y Comida: Desde \$7 semanales en adelante. Nueva York, 813 West 14th Street.

HOTEL DE SUAREZ CONOCIDO POR Everett House EN SARATOGA Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrió al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre. Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias. PRECIOS: De \$2.50 á \$4.00 diarios. Arreglos especiales para familias. Para precios y demás informes dirigirse á P. M. SUAREZ, Propietor.

NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suárez ha sido nombrado Superintendente del "Hotel Inn," en Port Tampa, para la próxima temporada de invierno. Sépanlo sus amigos y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa. E Spinelli.

"Mi Primera Ofrenda" Artículos y discursos por Gonzalo de Quesada.—Un libro de 150 páginas lujosamente impreso, con algunos grabados. Se vende en esta redacción a 50 centavos el ejemplar.

Doctores Costales y White 439 EVERGREEN AVENUE. BROOKLYN, N. Y.

CURAN LA TISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA en el propio hogar de las personas atacadas, por medio de su tratamiento Especial, Científico y Curativo, al alcance de todos. Consultas de 10 á 8. Para mas informes dirigirse en persona ó por escrito.

H. W. Peabody & Ca. COMERCIANTES COMISIONISTAS EN GENERAL.

Reciben consignaciones de toda clase de productos de México, las Antillas y todo Hispano-América. 58 NEW STREET, New York. Director del Departamento Español Enrique T. Martin.



Profesiones, Artes, Industrias Puertorriqueñas y Cubanas.

MANUFACTURAS. DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. ADAY, R. V. 34 Old Slip. ACUERO, J. M. 50 Fulton St. AGUILAR, T. 236 Bleecker. BARRANCO & CO. 281 Pearl St. BETANCOURT, F. 29 Fulton St. BALMAGEDA, LUIS. 432 Columbus Ave. COSIO & CO. 130 Maiden Lane. CORDERO PRUS & CO. 214 Pearl St. CORDERO Y MIRANDA, 185 Prince St. FONSECA & CO. 169 Front St. FRAGA JUAN, 839 Fulton St., Brooklyn. GALINDO, R. C. 263 Fulton St. LOPEZ HAVANA CIGAR CO. 36 Maiden Lane. MANRESA, J. 32 Platt St. MARTINEZ IBOR & CO. 89 Water St. MEDINA, ELIGIO. 5 University Place. OLIVELLA, L. 149 Bleecker St. O'FALLON, S. 627 Columbus Ave. PEREA BROS. 91 Barclay St. QUESADA, F. 320 4th Ave. RODRIGUEZ, L. 7 Courtland St. RODRIGUEZ, R. 62 E. 14 St. RODRIGUEZ, A. 5 Beekman St. ROIG, J. P. 105 Maiden Lane. SAUME, J. 125 Allen St. TRUJILLO & BENIMELIS, 18 Burling Slip. TRUJILLO & SONS. 90 Wall St. XIQUES, J. F. J. 480 Broadway. DENTISTAS BAZAN, ZAYAS VIRJILIO. 108 E. 17. BETANCOURT, G. A. 237 W. 134. LOPEZ, OSCAR 8th Ave. & 34th St. OCHOA, RAUL. 101 E. 14th St. SABATER, DOMINGO. 107 E. 30. ALFREDO ARGILAGOS, 154 E. 87th St. FRANCISCO AGRA MONTE, 110 Lexington. COLEGIOS PALMA, TOMAS ESTRADA, Central Valley, Orange County, N. Y. QUESADA, FLORA Y LEOPOLDINA. 60 Lexington Ave.

MEDICOS. AGRAMONTE, ENRIQUE. 267 W. 45th St. ALVAREZ, J. R. 305 E. 80th St. AMARILLO, F. 1636 Lexington St. ARANGO, AGUSTIN. 125 E. 26th St. BARALT, LUIS A. 250 W. 58th St. CRISTIN ANTONIO. 1054 Madison Ave. FERNANDEZ, A. M. 140 W. 17th St. FERRER, J. M. 35 E. 34th St. GOMEZ, H. 152 W. 12th St. GUTTERAS, R. 107 W. 54th St. HENNA, J. I. 8 W. 40th St. PORTUONDO, B. H. 419 E. 115th St. QUESADA, G. J. 307 W. 28th St. RELLING, F. 210 E. 50th St. ROMERO, G. 120 E. 30th St. SAUVALLE, J. S. 228 E. 13th St. SABATER, D. 107 E. 30th St. SARLABOUS, E. J. 96 Mac Dougall St. VARONA, J. DE LA C. 327 E. 31st St. VIDAL, E. C. 241 E. 52nd St. VIDAL, J. E. 48 Beach St. Stapleton, S. L. VICTORIA, J. LOPEZ. 322 E. 69th St. ZAYAS, LINCOLN. 356 W. 56th St. F. PELL DAVIS. 320 E. 26th St. Dr. R. L. Miranda, 349 W. 4th St. Dr. J. A. Terry, 249 W. 44th St.

BROOKLYN. BUCHACA, 253 E. 100th St. COSTALES, A. 518 Evergreen. CRIADO, L. F. 147 Fort Green. DE CASTRO, J. F. 553 Henry. FIGUEROA, M. 12 Shoyesant Ave. OSORIO JUSTO, 57 Concord St. PONCE, N. J. 337 First.

PROFESORES DE MUSICA AGRAMONTE, EMILIO. 118 E. 17. CASTELLANOS, Miguel. 124 W. 127. FUENTES, PEDRO M. 112 W. 44. GODOY, JOSE. 120 W. 35. NUNEZ, GONZALO. 1976 Lexington Ave. NAVARRO, RAFAEL. 4th Ave. Brooklyn. SALAZAR, ISABEL. 301 W. 55. SALAZAR, PEDRO. 301 W. 55. F. VANDERGUICHT, 142 W. 127th St.

NOTARIOS GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway. MORALES, JOSE. 137 Broadway. PONCE DE LEON, JULIO. 40 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR. 40 Broadway.

ABOGADOS AGRAMONTE, EMILIO. 280 Broadway. DEL PINO, EMILIO. 45 William St. GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway. JONES & GOVIN. 45 Cedar. MORALES, JOSE. 137 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR. 40 Broadway. QUESADA, GONZALO. 58 William St. ROURA, JOSE. 4 Warren.

ARTISTAS EDELMAN, FEDERICO. 101 W. 93. JIMENO, PATRICIO. 219, 6th Ave. MOLINA ALBERTO. 341 5th Ave. PELL, JUAN. Young Men's Christian Association Building.

BOTICAS FERRER, J. N. 1637 Second Ave. PERAZA, DOMINGO, 301 Third Ave.

LOGIAS. LOGIA "Estrella de Cuba" Benj. Giberga, Venerable maestro, 118 Wall St. LOGIA "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable maestro, 220 East 15th St.

BODEGAS DESVERNINE, P. 52 Beaver St. LEZPONA, F. Maiden Lane 79.

RESTAURANTS BOULANGER, 222 Thompson St. CALDERIN, P. 235 Sullivan. MORENO, J. 173 Prince St. POLLEGRE, GUILLELMO. 214 Pearl.

PERIODICOS. EL FORVENIR. 51 New St. GACETA DEL PUEBLO. 301 3d Ave. REVISTA POPULAR 214 Wooster St.

PRESIDENTES DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. "Ignacio Agronomo." J. F. Silva, 214 Pearl St. "La América." Francisco Lhena, 214 Pearl Street. "La Igualdad." Manuel Comodoro 944 3d Ave. "Los Treinta." P. Calderin, 235 Sullivan St. "La Fraternidad." Santos Sánchez, 12 Downing St. "La Liga." Rafael Serra, 74, W. 50 St. "San Carlos." Eusebio Diaz, 1372, 3d Ave. CLUBS POLITICOS "Borinquen." Sotero Figueroa, 124 Chambers St. "Cabanacán." Gonzalo de Quesada, 307 W. 28th St. "José Martí." Emilio Leal, 214 Pearl St. "Los Independientes." Juan Fraga, 839 Fulton St. "Pinos Nuevos." Federico Sánchez, 403 E. 85th St. "Mercedes Varona." Inocencia Figueroa, 1341 2nd Avenue.

MANUFACTURAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARBITRA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS.

AMO, PEREZ & CO. Fulton y Front. ARGUELLES, ESTER. 172 Pearl St. ARGUELLES LOPEZ & CO. 222 Pearl St. DIAZA, & CO. 118 Maiden Lane. GARCIA PANLOA CO. 228 Pearl St. GARCIA & VEGA. 171 Pearl St. GARCIA & GUERRA. 22 Gould St. GILG & ROVIRA. 251 E. 35th St. GUFDALIA & CO. 519 3 Ave. JACOBY S. & CO. E. 52nd St. LAPEZ, R. 16 Cedar St. LAZANO PENDAS & CO. 200 Pearl St. MONNE & BRO. 35 Barclay St. M. PEREZ. 150 E. 14th St. OTTENBERG & BROS. 2d Ave. & 22d St. TORRES, J. 93 Maiden Lane.

COMERCIANTES ASENCIO Y COSIO. 33 Pine St. BARRIOS, ZACARIAS. 23 Coenties Slip. BARRANCO, MANUEL. 281 Pearl St. CORDOVA, PEDRO. Corridor, 184 Pearl. GARMENDIA, F. Casas, Exchange Building. GIBERGA, BENJAMIN. 118 Wall St. GUERRA, BENJAMIN. 281 Pearl St. MARSANS, ROMULO. 118 Wall St. MOLINS, J. S. 273 Pearl St. O'KELLY, JOSE E. 142 Pearl St. PEREA, L. 110 Fulton. PIERA, FIDEL G. 81 New St. SARIOL, ARTURO. 81 New St. SUZARTE, E. 81 New Street. VERANES, LUIS. 81 New St. ZALIDO, E. 4 Cedar St. RAFAEL PEDRATA. 1 Cedar St. R. SOUTO. 161 Front. CARLOS FERRER. 39 Broad. MIGUEL FERRER. 49 Liberty. ADOLFO VARONA. 136 Liberty. J. N. CESTERO. 76 Pine. VIRGILIO LOPEZ. 40 Pearl. JOSE A. GUTIERREZ. 75 Pine. ARISTIDES MARTINEZ. 207 Pearl. R. FOWLER. 128 Pearl.

TIP. DE LA GACETA DEL PUEBLO. Nueva York, 1898.



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

De otros autores

Felicita Salinas y Andrea Salinas: Carta abierta al Exmo. Sr. Presidente de los Estados, Unidos Mr. Grover Cleveland.

Fernando Figueredo Socarrás: La Protesta de Baraguá. Episodio histórico de la Revolución de Cuba.

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

Los "Janos" modernos

El triunfo de la Democracia; 14 de julio de 1789

¿Y aún habrá anexionistas?

Miguel Figueroa

La acción de Palo Seco

El Colegio de Estrada Palma

Imágenes

Batalla de Palo Seco